

Primera sesión ordinaria 2017 del CT-DUREE

Fecha de celebración: 5 y 6 de abril de 2017.

Fundamento: artículo 23 de las Disposiciones Regular el Funcionamiento de los Consejos Técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

“El acta de las sesiones será firmada por el Presidente, el Secretario de Actas y los Consejeros Técnicos que integraron quórum. El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados

- Encuesta Nacional sobre la Cultura de la Evaluación Educativa en México, realizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Revisión del informe final y análisis de resultados.
- Proyecto de investigación sobre el uso de la información en las tareas de supervisión en la educación obligatoria (Dirección General de Investigación e Innovación del INEE). Revisión de los términos de referencia.
- Los PEEMES y los proyectos sobre usos de Planea. Discusión en torno a las mejores vías de acompañamiento (Dirección General de Coordinación del Sistema Educativo Nacional del INEE).
- Revista de Evaluación para Docentes y Directivos (RED). Intencionalidad, oportunidad y alcance.

Acuerdos

CTE DUREE (SO/I-17/1-S)	La DGDFCE solicitará al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM una revisión profunda del informe final elaborado a propósito de la Encuesta Nacional sobre Cultura de la Evaluación a fin de que realice un trabajo estadístico más fino de sus resultados, retome el marco conceptual que el Instituto ha trabajado en la materia, así como una revisión cuidadosa del documento en términos de su redacción e interpretación de los resultados.
-------------------------	--

CTE DUREE (SO/I-17/2-S)	La DGDFCE enviará a los Consejeros Técnicos el documento “El ABC de la Reforma” a efecto de que lo conozcan y envíen sugerencias y recomendaciones sobre aquellos mensajes y el papel que debe jugar el INEE en relación con la reforma educativa, así como las formas y los medios adecuados para colocarlos.
CTE-DUREE (SO/I-17/3-S)	Explorar la posibilidad de que el INEE realice una encuesta sobre cultura de la evaluación entre actores educativos.
CTE DUREE (SO/I-17/4-S)	Revisar la Revista de Evaluación para docentes y directivos (RED) a la luz de las recomendaciones y observaciones de los Consejeros Técnicos y trabajar en una reformulación del proyecto. Revisar la integración del Comité editorial a fin de captar y atender las necesidades informativas de docentes y directores. Evaluar la coherencia del contenido y estructura de RED con relación al público objetivo.
CTE DUREE (SO/I-17/5-R)	Transmitir a las áreas correspondientes (Dirección General de innovación e Investigación y Dirección General para la Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa) las observaciones y recomendaciones hechas por los miembros del Consejo Técnico, a fin de que revisen los proyectos de trabajo presentados (Proyecto de investigación sobre el uso de la información en las tareas de supervisión en la educación obligatoria y los PEEMES y los proyectos sobre usos de Planea, respectivamente) a la luz de dichas observaciones.
CTE DUREE (SO/I-17/6-R)	Invitar a la Dirección General de Comunicación Social a participar en las sesiones de Consejo Técnico, a fin de establecer la necesaria articulación entre difusión y comunicación.